

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

**43** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del servicio de recogida, transporte y destrucción de papel confidencial en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y los centros dependientes del mismo.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: SG-0-001-2017.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación del servicio de recogida, transporte, gestión y control de la destrucción del papel confidencial en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y los centros dependientes del mismo.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 90511400-6 Servicios de recogida de papel.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— Portal y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de julio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 147.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 73.600,00 euros.  
— IVA: 7.360,00 euros.  
— Importe total: 80.960,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2017.
  - c) Contratista: “CET Xavier Aguilar Pedrerol, Sociedad Limitada” (B-65274243).
  - d) Importe de adjudicación:  
— Base imponible: 44.160,00 euros.  
— IVA: 4.416,00 euros.  
— Importe total: 48.576,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De la aplicación del criterio precio establecido en el pliego de cláusulas administrativas que rige para este procedimiento, ha resultado adjudicataria por ser su oferta la más ventajosa económicamente.

Madrid, a 19 de diciembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/43.471/17)

